

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN  
PROCESO DE INVITACIÓN ABIERTA IA-007-2017**

**OBJETO:** “Prestación de los servicios para la construcción del portal integrado del ICFES, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo Técnico.”

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial del proceso es hasta la suma de **MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.237.959.422)**, incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo o indirecto que la ejecución conlleve.

Que el día del cierre, se presentaron dos propuestas de acuerdo con el registro de cierre de la Invitación cerrada realizada el día 12 de diciembre de 2017, las cuales son:

No.	PROPONENTE
1.	<b>Vass consultoría de sistemas Colombia, Sucursal y Aguayo Unión Temporal</b>
2.	<b>Grupodot SAS</b>
3.	<b>Software estratégico SAS</b>
4.	<b>Redesis SAS</b>
5.	<b>Gextión, Grupo de Expertos en gestión e innovación SAS</b>

Que por su parte, el Comité Evaluador realizó la evaluación correspondiente a los requisitos habilitantes de las cinco propuestas presentadas.

La evaluación de las propuestas se realizó de acuerdo con los criterios y parámetros del pliego de condiciones definitivo de la Invitación Abierta IA-007-2017.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

**1. CAPACIDAD JURÍDICA**

Surtido el proceso de revisión jurídica de las propuestas, de acuerdo con lo requerido en los numerales 55.3, 5.4, 5.5 y 5.6 del pliego definitivo de las Condiciones de la Invitación Abierta IA-007-2017, se presentó lo siguiente:

### 1.1. Existencia y representación

Los certificados de existencia y representación legal allegados por los proponentes cumplen con los requisitos requeridos en el numeral 5.3.1, como quiera que su objeto social se encuentra enmarcado dentro de lo solicitado por la entidad y su expedición se realizó dentro de los 30 días anteriores a la fecha del cierre, su duración es superior a la del plazo del contrato y un año más y, así mismo, los representantes legales cuentan con las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.

El oferente **Vass consultoría de sistemas Colombia, Sucursal y Aguayo Unión Temporal**, el integrante Vass consultoría de sistemas SL sucursal tiene por fecha de constitución 18 de marzo de 2014, por lo cual solicito aclaración mediante informe preliminar de evaluación.

El proponente en su documento de subsanación que el integrante Vass consultoría de sistemas SL sucursal, hace parte de la casa matriz Vass consultoría de sistemas SL (España) por lo cual solicita sea contada la existencia de esta última y remite documentos que lo acreditan.

No obstante, el Comité evaluador encuentra que la unión temporal no está conformada por la casa matriz, ni la sucursal actuó en nombre de esta motivo por el cual se califica de NO CUMPLE.

### 1.2. Documentos

A continuación, se relaciona cada uno de los proponentes según su orden de presentación enunciando el resultado de la evaluación de los documentos jurídicos anexos a la propuesta:

- **Vass consultoría de sistemas Colombia, Sucursal y Aguayo Unión Temporal:** El proponente allega todos los documentos solicitados y se califica de CUMPLE.
- **Grupodot SAS:** El proponente allega todos los documentos solicitados y se califica de CUMPLE.
- **Software estratégico SAS:** El proponente presenta certificado de parafiscales y documento del representante legal, no obstante, no allega RUT, certificación de acreditaciones comunes contenidas en el numeral 5.6. del pliego de condiciones, ni certificado de composición accionaria una vez agotado el termino, el proponente no subsano.

Página 2 de 8

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES**

- **Redesis SAS:** El proponente allega todos los documentos solicitados y se califica de CUMPLE.
- **Gestión, Grupo de Expertos en gestión e innovación SAS:** El proponente allega todos los documentos solicitados y se califica de CUMPLE.

### 1.3. Formatos No. 1 y No. 2

Los proponentes remitieron las declaraciones completas del formato No. 1 y No. 2 debidamente suscritos por los representantes legales correspondientes.

### 1.4. Garantía.

Los proponentes remitieron en orden las garantías de seriedad de la oferta.

## 2. CAPACIDAD FINANCIERA

Una vez efectuado el proceso de verificación de la capacidad financiera en razón de lo estipulado en el numeral 4.4 de las condiciones de contratación se encontró lo siguiente:

### 2.1. Documentos

A continuación, se relaciona cada uno de los proponentes según su orden de presentación enunciando el resultado de la evaluación de los documentos anexos a la propuesta:

- **Vass consultoría de sistemas Colombia, Sucursal y Aguayo Unión Temporal:** no presenta Balance General correspondiente.
- **Grupodot SAS:** El oferente está habilitado financieramente
- **Software estratégico SAS:** El oferente no presenta documentación del contador público ni del revisor fiscal no subsano.
- **Redesis SAS:** El oferente está habilitado financieramente
- **Gestión, Grupo de Expertos en gestión e innovación SAS:** El oferente está habilitado financieramente

### 2.2. Indicadores financieros

**A. Vass consultoría de sistemas Colombia, Sucursal y Aguayo Unión Temporal:**

ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
<b>LIQUIDEZ</b>			
Activo Corriente/Pasivo Corriente		Mayor a 1	Si
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>			
(Pasivo Total/Activo Total)*100		Menor o igual a 70%	No
<b>PATRIMONIAL</b>			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial		Mayor o igual a 0.4	Si

No presento balance General a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015.

**B. Grupodot SAS**

ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
<b>LIQUIDEZ</b>			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1.31	Mayor a 1	SI
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	64.43%	Menor o igual a 70%	SI
<b>PATRIMONIAL</b>			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	1.12	Mayor o igual a 0.4	SI

**C. Software estratégico SAS**

ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
<b>LIQUIDEZ</b>			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	5.42	Mayor a 1	SI
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	17.84%	Menor o igual a 70%	SI

<b>PATRIMONIAL</b>			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	1.37	Mayor o igual a 0.4	SI

#### D. Redesis SAS

<b>ANÁLISIS FINANCIERO</b>			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
<b>LIQUIDEZ</b>			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	3.17	Mayor a 1	SI
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	52.17%	Menor o igual a 70%	SI
<b>PATRIMONIAL</b>			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	1.01	Mayor o igual a 0.4	SI

#### E. Gextión, Grupo de Expertos en gestión e innovación SAS

<b>ANÁLISIS FINANCIERO</b>			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
<b>LIQUIDEZ</b>			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1.83	Mayor a 1	SI
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	65.64%	Menor o igual a 70%	SI
<b>PATRIMONIAL</b>			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	2.88	Mayor o igual a 0.4	SI

### 3. CAPACIDAD TÉCNICA

#### 3.1.Experiencia

Atendiendo a lo dispuesto en el numeral 5.7, la evaluación de esta experiencia se hizo hasta sobre tres (3) certificaciones de contratos terminados al cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto sea la prestación de servicios de actividades relacionadas con el objeto del presente proceso, ejecutados en los últimos tres (3) años con entidades públicas o privadas, y cuya sumatoria antes de IVA sea igual o superior al (100%) del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLY (2017).

Página 5 de 8

Así las cosas, todos los oferentes cumplen salvo la empresa SOFTWARE ESTRATEGICO que las certificaciones de experiencia no corresponde a implementación de portales web con el CMS Liferay.

### 3.2 Equipo de trabajo mínimo requerido

De conformidad con el numeral 5.9.1 EQUIPO MINIMO DE TRABAJO, se procedió a evaluar a los ofertantes, y se encontró lo siguiente:

#### a. Vass consultoría de sistemas Colombia, Sucursal y Aguayo Unión Temporal:

El proponente cumple con lo requerido por el pliego de condiciones en el perfil de gerente de proyecto, sin embargo, los dos (2) desarrolladores JAVA no acreditan la experiencia, el total de la experiencia requerida.

#### b. Grupodot SAS

El proponente no subsano lo correspondiente a los perfiles Desarrolladores JAVA y Analista SEO.

#### c. Software estratégico SAS

El proponente no cumple con los perfiles solicitados, dentro del término del proceso no subsano.

#### d. Redesis SAS

EL proponente cumple con lo requerido dentro de los pliegos, subsanó la propuesta

#### e. Gextión, Grupo de Expertos en gestión e innovación SAS

EL proponente cumple con lo requerido dentro de los pliegos, subsanó la propuesta

### 4. RESUMEN HABILITANTES

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TÉCNICA	CONCEPTO FINAL
Vass consultoría de sistemas Colombia,	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Página 6 de 8

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES**

<b>Sucursal y Aguayo Unión Temporal</b>				
<b>Grupodot SAS</b>	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
<b>Software estratégico SAS</b>	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
<b>Redesis SAS</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>Gestión, Grupo de Expertos en gestión e innovación SAS</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

#### 5. PONDERACIÓN

Teniendo en cuenta la evaluación final jurídica, técnica y financiera, solamente las empresas REDESIS SAS Y GESTIÓN, GRUPO DE EXPERTOS EN GESTIÓN E INNOVACIÓN SAS, se encuentran habilitadas, se procede a realizar la asignación y calificación de los criterios ponderables:

CRITERIOS	REDESIS SAS.	GESTIÓN, GRUPO DE EXPERTOS EN GESTIÓN E INNOVACIÓN SAS
<b>FACTORES TÉCNICOS PONDERABLES</b>	250	200
<b>FACTOR ECONÓMICO</b>	150	120
<b>APOYO A LA INDUSTRIA</b>	80	80
<b>TOTAL</b>	480	400

## 6. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Por lo anterior, el Comité Evaluador con fundamento en los diferentes informes de evaluación, determinó el siguiente orden de elegibilidad:

1. REDESIS SAS.
2. GEXTIÓN, GRUPO DE EXPERTOS EN GESTIÓN E INNOVACIÓN SAS



**DAVID FELIPE RODRIGUEZ BASTIDAS**  
Evaluador Jurídico



**JOSÉ GABRIEL SILVA**  
Evaluador Financiero



**OSCAR YOVANNY BAQUERO**  
Evaluador Técnico